

- TEST -
oposiciones

tutemario

PARTE 1: DEL TEMA 1 AL
TEMA 11



AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA

TEMAS:

20

PLAZAS:

11

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 978-84-129757-4-1

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro test los 20 temas solicitados para el proceso de selección de varios puestos de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de L'Eliana, mediante concurso oposición libre según el Expediente 2027249Z del departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento. El temario es el siguiente:

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. De los derechos fundamentales y de las libertades públicas. De los derechos y deberes de los ciudadanos. Garantías y supresión de estos.

Tema 2.- Organización territorial de Estado. De la Administración local y de las comunidades autónomas.

Tema 3.- Las cortes generales. De la elaboración de las leyes. De las relaciones entre el gobierno y las cortes. El Tribunal Constitucional.

Tema 4.- El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. La Comunidad Valenciana. Las Cortes Valencianas, el presidente de la Generalitat y lo Consell. Administración local.

Tema 5.- Las fuentes del derecho. El gobierno y la Administración. La potestad reglamentaria.

Tema 6.- El municipio. Concepto y elementos. Legislación básica y autonómica. La provincia.

Tema 7.- La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local. El municipio: Competencias. Regulación del personal al servicio de las entidades locales en la Ley 7/1985: disposiciones comunes a los funcionarios de carrera.

Tema 8.- La organización municipal. Los órganos complementarios y necesarios. Comisiones informativas y otros órganos. Los grupos políticos. La participación municipal. Organización del Ayuntamiento de l'Eliana y su Reglamento Orgánico

Tema 9.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. El acto administrativo, concepto, elementos y clases. Motivación y forma.

Tema 10.- La eficacia de los actos administrativos. Práctica de las notificaciones electrónicas y en papel. Notificación infructuosa.

Tema 11.- De las personas interesadas en el procedimiento administrativo. De la actividad de las administraciones públicas. Registros.

Tema 12.- Disposiciones sobre procedimiento administrativo común.

Tema 13.- La revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio. Recursos administrativos y recurso extraordinario de revisión.

Tema 14.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Funcionamiento de los órganos de las Administraciones Públicas. Órganos colegiados. Órganos consultivos. Abstención y recusación.

Tema 15.- Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Procedimientos selectivos y provisión de puestos. La adquisición y pérdida de la relación de servicio y las situaciones administrativas.

Tema 16.- Régimen general de las subvenciones en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Reglamento que la desarrolla aprobado mediante RD 887/2006; y la Ordenanza general municipal de subvenciones del ayuntamiento de l'Eliana.

Tema 17.- Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales. Recursos de los municipios: concepto de tasas, contribuciones especiales, impuestos y precios públicos. Aprobación de los presupuestos de las entidades locales.

Tema 18.- La Ley de contratos de las administraciones públicas. Tipos de contratos y procedimientos de adjudicación.

Tema 19.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Título preliminar, título I, título II y título V.

Tema 20.- Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunidad Valenciana. El Plan de igualdad entre hombre y mujeres del Ayuntamiento de l'Eliana.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:.....	5
TEMA 1.- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA LIBERTADES PÚBLICAS. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS. GARANTÍAS Y SUPRESIÓN DE ESTOS.	6
TEMA 2.- ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESTADO. DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	37
TEMA 3.- LAS CORTES GENERALES. DE LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES. DE LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.	54
TEMA 4.- EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. LA COMUNIDAD VALENCIANA. LAS CORTES VALENCIANAS, EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT Y EL CONSELL. ADMINISTRACIÓN LOCAL.	76
TEMA 5.- LAS FUENTES DEL DERECHO. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. LA POTESTAD REGLAMENTARIA.....	108
TEMA 6.- EL MUNICIPIO. CONCEPTO Y ELEMENTOS. LEGISLACIÓN BÁSICA Y AUTONÓMICA. LA PROVINCIA.	132
TEMA 7.- LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL. EL MUNICIPIO: COMPETENCIAS. REGULACIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LA LEY 7/1985: DISPOSICIONES COMUNES A LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA.....	162
TEMA 8.- LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL. LOS ÓRGANOS COMPLEMENTARIOS Y NECESARIOS. COMISIONES INFORMATIVAS Y OTROS ÓRGANOS. LOS GRUPOS POLÍTICOS. LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL. ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA Y SU REGLAMENTO ORGÁNICO	178
TEMA 9.- LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. EL ACTO ADMINISTRATIVO, CONCEPTO, ELEMENTOS Y CLASES. MOTIVACIÓN Y FORMA.	223
TEMA 10.- LA EFICACIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. PRÁCTICA DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS Y EN PAPEL. NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.....	223
TEMA 11.- DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. DE LA ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. REGISTROS.	243
SOLUCIONARIO	278

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. De los derechos fundamentales y de la libertades públicas. De los derechos y deberes de los ciudadanos. Garantías y supresión de estos.

TEST ESTRUCTURA Y FECHAS IMPORTANTES DE LA CONSTITUCIÓN:

1. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político” ?:

- a) Artículo 1.
- b) Artículo 2.
- c) Artículo 11.

2. ¿Cuántos artículos componen la Constitución Española de 1978?

- a) 167.
- b) 168.
- c) 169.

3. ¿Cuántos Títulos forman la Constitución Española de 1978?

- a) 1 Título Preliminar y 10 Títulos.
- b) 2 Títulos Preliminares y 10 Títulos.
- c) 2 Títulos Preliminares y 9 Títulos.

4. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos” ?:

- a) Artículo 21.
- b) Artículo 7.
- c) Artículo 9.

Tema 4.- El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. La Comunidad Valenciana. Las Cortes Valencianas, el presidente de la Generalitat y el Consell. Administración local.

TEST TÍTULO VIII DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA CAPITULO III: (art.143-art.158)

351. Según el artículo 143: En el ejercicio del derecho a la autonomía reconocido en el artículo 2 de la Constitución, no podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas:

- a) Las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes.
- b) Los territorios insulares.
- c) Las comarcas.

352. El apartado 2 del artículo 143 dice que la iniciativa del proceso autonómico corresponde a:

- a) Las dos terceras partes de los municipios cuya población represente.
- b) Todas las Diputaciones interesadas o al órgano interinsular correspondiente.
- c) a y b son correctas.

353. Los requisitos de iniciativa del proceso autonómico deberán ser cumplidos en el plazo de:

- a) 2 meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas.
- b) 4 meses desde el último acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas.
- c) 6 meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas.

354. Según el apartado 3 del artículo 143: La iniciativa del proceso autonómico, en caso de no prosperar solamente podrá reiterarse pasados:

- a) 3 años.
- b) 4 años.
- c) 5 años.

Tema 8.- La organización municipal. Los órganos complementarios y necesarios. Comisiones informativas y otros órganos. Los grupos políticos. La participación municipal. Organización del Ayuntamiento de l'Elia y su Reglamento Orgánico

TEST REAL DECRETO 2568/1986 POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TÍTULO PRELIMINAR (1 AL 5)

837. Según el artículo único del R.D. 2568/1986, se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales actualizado y acomodado a la Ley:

- a) 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- b) 2/2004, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- c) 2/2005, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

838. Los Cabildos y Consejos insulares son los órganos de gobierno y administración de:

- a) Cada comunidad autónoma.
- b) Cada isla.
- c) Cada provincia.

839. Para el cumplimiento de sus fines, los Ayuntamientos, en representación de los Municipios, las Diputaciones u otras Corporaciones de carácter representativo, en representación de las Provincias, y los Cabildos y Consejos, en representación de las Islas, tendrán plena capacidad jurídica para: (Artículo 3)

- a) Celebrar contratos.
- b) Para adquirir, poseer, reivindicar, permutar, gravar o enajenar toda clase de bienes y derechos.
- c) Todas son correctas.

840. Según el artículo 4: El Municipio, la Provincia y la Isla gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses, en los términos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en su calidad de Administraciones Públicas de carácter territorial, y dentro de la esfera de sus competencias, les corresponden en todo caso: (indica la respuesta incorrecta)

- a) Las potestades reglamentarias y de autoorganización.
- b) Las potestades tributaria y financiera.
- c) La potestad de revisión de oficio de los actos de otros ayuntamientos.

SOLUCIONARIO
